



#Transparencia

Con cabida para la 'vieja política'

El "nuevo Nuevo León" se acerca cada vez más a las prácticas que tanto repudia, asignando contratos a personajes ligados a lo que el gobernador Samuel García llama "la vieja política"

POR DANIEL ANGUIANO

El plan de Reforestación Masiva del Gobierno del estado llevó a que la administración del "nuevo Nuevo León" hiciera negocios con allegados a "la vieja política".

El Gobierno de Nuevo León, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, que se encuentra al mando de Alfonso Martínez, adjudicó un contrato de 57 millones 941 mil pesos a la empresa Coinhomex, S.A. de C.V. por la compra de 23 mil árboles; empresa propiedad

de Rodolfo Guerra Castillo, hermano de la priista Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información, el contrato de compra se dio bajo la licitación pública DGAS-DC-047/2022 y el fallo fue emitido por parte del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal por un total de 57 millones 941 mil 288.37 pesos.

Esta licitación fue para el programa de "Reforestación Masiva Metropolitana (adquisición de árboles de especies nativas), con evaluación de sitios y monitoreo

georeferenciado de sobrevivencia", según consta en la ficha técnica del concurso.

El documento añade que dichos recursos no provinieron directamente de la Secretaría del Medio Ambiente, sino que ésta funcionó como "Unidad Requirente".

Señala que de los 23 mil árboles adquiridos se han plantado ocho mil 297; de estos, 306 en Apodaca, 127 en Cadereyta, 391 en El Carmen, dos mil 296 en Escobedo, 56 en García, mil 470 en Monterrey, mil 143 en Salinas Victoria, 50 en San Nicolás, y dos mil 58 en Santa Catarina.

La convocatoria para la licitación en cuestión se publicó el 2 de diciembre de 2022, y tuvo como plazo para emitir el fallo el 20 de diciembre del mismo año; durante este intervalo de tiempo se realizaron los pasos como el registro de los participantes, la junta de aclaraciones, presentación de propuestas técnicas y económicas, visitas de campo, el fallo técnico y apertura económica y el fallo

definitivo y adjudicación.

Señala que la adquisición de los árboles licitados fue gestionada por las asociaciones Reforestación Extrema A. C. (RE), dirigida por Cosijoopii Montero; y el Fondo Ambiental Metropolitano de Monterrey (FAMM), dirigida por Alfonso Garza Garza, de acuerdo a un convenio establecido con el Gobierno del Estado.

"Se hace de su conocimiento que dichas asociaciones (FAMM y Reforestación Extrema) gestionaron la adquisición de dichos árboles conforme a las compensaciones en materia de impacto ambiental, como lo establece el artículo 46, fracción II de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León y el artículo 40 Bis de su Reglamento; por lo tanto, no existe monto o recurso público alguno que haya sido derogado a dichas asociaciones", indica la respuesta a la solicitud de transparencia.

La empresa de Guerra Castillo, Coinhomex, S.A. de C.V., fue la única participante en la convocatoria, según consta en el acta donde se da parte de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, con fecha del 16 de diciembre de 2022.

Descarta Reforestación Extrema vínculo con empresa

Cosijoopii Montero, director de Reforestación Extrema, negó tener algún vínculo con la empresa Coinhomex, y señaló que la asociación presta un servicio "pro-bono" a la Secretaría de Medio Ambiente para la supervisión del plantado de estos árboles.

"Hay una licitación que hizo la Secretaría de Medio Ambiente, con una empresa que se llama Coinhomex, que yo no los conozco, yo no tengo ninguna relación con ellos. Y es para la instalación de 23 mil árboles, esa es una licita-

El Gobierno de Nuevo León, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, adjudicó un contrato de 57 millones 941 mil pesos a la empresa Coinhomex por la compra de 23 mil árboles



